

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Anuncio de 2 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 2731/2022).

Núm. Expte.: AAU/HU/005/22.

Promotor: Comunidad de Usuarios de Aguas Depuradas de la EDAR de Bollullos Par del Condado.

Ubicación: Término municipal de Bollullos Par del Condado (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva relativa a la solicitud de autorización ambiental unificada de la actuación denominada «Proyecto de tratamiento terciario, almacenamiento y distribución de agua procedente de la EDAR de Bollullos Par del Condado y su reutilización en la mejora, consolidación y riego de fincas agrícolas», en el término municipal de Bollullos Par del Condado (Huelva). Expte.: AAU/HU/005/22.

Huelva, 2 de noviembre de 2022.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.